



## JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Rionegro, Antioquia, septiembre nueve (09) de dos mil veinte (2020)

SOLICITUD	TESTIMONIO EXTRAPROCESO
SOLICITANTE	LAURA MARIA TORRES RESTREPO
SOLICITADO	LEDY JOHANA GARCIA GUTIERREZ
RADICADO:	05 615 40 03 002 2020-00176 00
SUSTANCIACION	964
ASUNTO:	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA

De acuerdo con la solicitud que antecede y por ser procedente en los términos del artículo 188 del C. G. del P., se fija el día **01 de octubre de dos mil veinte (2020), a la hora nueve y treinta (09:30) de la mañana**, como fecha y hora para recibir TESTIMONIO DE LEIDY JOHANA GARCIA GUTIERREZ.

Se le advierte a la solicitante, que el día de la diligencia debe hacerse presente la testigo, misma que deberá ser citada por la parte interesada.

Se indica que la audiencia se realizará de manera virtual, a través de la plataforma **Lifesize** que dispuso el Consejo Superior de la Judicatura para esos efectos. Antes de la fecha de audiencia se les estará remitiendo vía correo electrónico, o se anotará en el historial del proceso que puede consultarse en el aplicativo "Consulta de Procesos Rama Judicial" o por otro medio que garantice su efectivo conocimiento, el vínculo para el acceso a la sala de audiencias virtual.

Se reconoce personería para actuar al abogado JOSÉ NICOLÁS JARAMILLO ÁLZATE, en calidad de apoderado judicial de la parte solicitante.

**NOTIFÍQUESE**

*Milena Zuluaga Salazar*  
**MILENA ZULUAGA SALAZAR**  
**JUEZ**